## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 35 - Jueves, 20 de febrero de 2020

página 287

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Corrección de errores del Anuncio de 19 de junio de 2019, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba, por el que se hacen públicas las notificaciones de diversos actos administrativos en relación con la iniciativa Bono de Empleo Joven (BOJA núm. 120, de 25.6.2019).

Advertido un error material en el anuncio de 19 de junio de 2019, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, publicado en el BOJA número 120 de 25 de junio de 2019, por el que se hacen públicas las notificaciones de diversos actos administrativos en relación con la iniciativa Bono de Empleo Joven:

Donde dice:

Expediente CO/BJE/0440/2017.

NIF: 30815824X.

Acto notificado: Acuerdo inicio de reintegro.

Debe decir:

Expediente CO/BJE/0440/2017.

NIF: 30815824X.

Acto notificado: Resolución de reintegro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

